

NOMINA DE ACCIONISTAS

IMPRESA GIL S. A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

INQUISTA
SIGLAS

0990285330001

Registro Unico
de Contribuyentes No

8645-76

Número del Expediente

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 2'000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEL (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Nº Acqs.	ORDINARIAS	Nº Acqs.	PREFERIDAS	TOTAL (a-b)
										Total (a)		Total (b)	
1	Laboratorios H.G., C.A.	0990040559001					Ecuador		1.600	1'600.000			1'600.000,00
2	Dolores M. de Holst	0900701442	Ecuat.				"		80	80.000			80.000,00
3	Rnud Holst Duan	090080148	Danesa				"		80	80.000			80.000,00
4	Myra Holst de Jalil	0903877041	Ecuat.				"		40	40.000			40.000,00
5	Glida Holst de Romero	0904159886	Ecuat.				"		80	80.000			80.000,00
6	Ladobila Holst Moleslina	090493273	Ecuat.				"		40	40.000			40.000,00
7	Ellypo Holst Moleslina	0906090055	Ecuat.				"		40	40.000			40.000,00
8	Alonso Salgado Guevara	0900096702	Ecuat.				"		40	40.000			40.000,00
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2.000	2'000.000			2'000.000,00



Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 21 de 1981

IMPRESA GIL S. A.
CALLE 15 N° 5 A1

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.